



Resolución Ministerial

N°053-2015-MC

Lima, 19 FEB. 2015

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 180-2014-MC de fecha 30 de mayo de 2014, se designó, a partir del 1 de junio de 2014, a la señora Emma León Velarde Amézaga, en el cargo de confianza de Secretaria General del Ministerio de Cultura;

Que, la citada funcionaria ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que corresponde aceptar la misma y designar al funcionario que asumirá el cargo de Secretario General del Ministerio de Cultura;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; y, el Decreto Supremo N° 005-2013-MC, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia formulada por la señora Emma León Velarde Amézaga, al cargo de confianza de Secretaria General del Ministerio de Cultura, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar, a partir de la fecha, al señor Mario Christofer Huapaya Nava, en el cargo de Secretario General del Ministerio de Cultura.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

DIANA ALVAREZ-CALDERÓN
Ministra de Cultura

